



"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 19 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° 1964

VISTO el Expediente N° 13336-D-17-02369, caratulado: "DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS S/MODIFICACIÓN CALENDARIO ESCOLAR 2017"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2959-DGE-, de fecha 7 de diciembre de 2016, la Dirección General de Escuelas aprobó el Calendario Escolar 2017 para todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de Mendoza;

Que la norma citada precedentemente fue ampliada por Resolución N° 491-DGE-, del 27 de abril de 2017, por la cual se incorporaron al Calendario Escolar 2017 para todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, las fechas y denominaciones de diferentes celebraciones, festejos y conmemoraciones;

Que el Consejo Federal de Educación ha determinado como fecha para la aplicación del Dispositivo Nacional de Evaluación "Aprender" en la Jurisdicción, el día 7 de noviembre de 2017;

Que la Dirección General de Escuelas, estableció para el período del 6 al 8 de noviembre del presente año, la realización de Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias para el Nivel Secundario (Orientado y Técnico) de Gestión Estatal y Privada;

Que atento a la coincidencia en las fechas y la superposición de actividades, corresponde tomar una decisión para garantizar tanto la concurrencia al Dispositivo Nacional de Evaluación "Aprender" como la realización de las mesas de exámenes correspondientes;

Que a fin de otorgar un marco de previsión para que las instituciones educativas puedan organizar las actividades de mesas de exámenes, corresponde a la Dirección General de Escuelas generar una disposición que modifique las fechas previstas en el Calendario Escolar 2017;

///...



"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

-2-

19 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° 1964

Expediente N° 13336-D-17-02369

...///

Que la presente medida se lleva a cabo a solicitud de las Direcciones de Línea y cuenta con el aval de la Subsecretaría de Gestión Educativa;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Modifíquese parcialmente el Anexo V del Calendario Escolar 2017, aprobado por Resolución N° 2959-DGE-16 y ampliado por Resolución N° 0491-DGE-17, según el detalle que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2do.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

19 OCT 2017

Expediente N° 13336-D-17-02369

RESOLUCIÓN N° 1984

ANEXO

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017

Anexo V Educación Secundaria Orientada y Técnica de Gestión Estatal y Privada

Página 3, Cuadro mes de noviembre.

Donde dice:



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
NOVIEMBRE				
6 al 8	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias.	3		Docentes, estudiantes con espacios pendientes de aprobación

Debe decir:

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
NOVIEMBRE				
14 al 16	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias.	3		Docentes, estudiantes con espacios pendientes de aprobación

Mónica Coronado

Mgtr. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Jaime Correas

JAIIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA